

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
ACCIONES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS	TR302A	SOLICITUD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF		
TIPO	NOME DE LA VÍA		NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
PARROQUIA			LUGAR			
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD			
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	CORREO ELECTRÓNICO				

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
---------------------	--	-----------------	------------------	-----

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán solo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal <https://notifica.xunta.gal>

Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de Notifica.gal:

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
----------------	--------------------

DATOS BANCARIOS

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA	NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)
	IBAN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS:

CÓDIGO DE LA ACCIÓN FORMATIVA	CÓDIGO DE LA ESPECIALIDAD	CENSO	DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO PARA LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		

VÁLIDO SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- No se solicitó ni se concedió ninguna otra ayuda para este mismo proyecto y conceptos para los que se solicita esta subvención.
- Si se solicitaron y/o concedieron otras ayudas para este mismo proyecto y conceptos para los cuales se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMOS	AÑO	IMPORTE (€)	DISPOSICIÓN REGULADORA

2. Que todos los datos contenidos en la solicitud y en los documentos que se aportan son ciertos.

3. Que conoce las estipulaciones de la orden de bases reguladoras y primera convocatoria, que cumple con los requisitos señalados en ella y que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto de la subvención indicada.

4. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

5. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de las ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y en el artículo 6.7 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo.

6. Estar al día en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y en el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.

7. Que las dotaciones, equipamientos, medios materiales e instalaciones en las que se desarrollarán las acciones formativas serán las adecuadas para tal fin, y, en el caso de las entidades de formación, aquellas para las que están inscritas, en los términos del artículo 15 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, y del artículo 6 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, y que son aptas para impartir la formación y que cumplen y mantendrán durante todo el período de impartición de las acciones formativas las condiciones y requisitos que exige a normativa aplicable a la correspondiente especialidad formativa.

8. Que cuenta con capacidad suficiente, en términos económicos, técnicos, de recursos humanos, materiales y organizativos, así como, de ser el caso, de aulas, talleres e instalaciones en general, para asumir en su totalidad la ejecución completa de las acciones formativas que solicita.

9. Que dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de los anteriores aspectos y que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, además de que se compromete a mantener dichos requisitos durante todo el período de tiempo inherente al reconocimiento de tal derecho.

10. Que asume y es conocedora de que la presentación de las declaraciones responsables a las que se refiere la presente orden falseando u ocultando circunstancias que impidiesen o limitasen la concesión de la subvención o su pago, así como que alterasen la puntuación obtenida en la baremación, tendrá la consideración de una infracción muy grave en los términos establecidos en el artículo 56 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, con las posibles consecuencias sancionadoras que se recogen en dicha norma y en el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

- Ficha de la acción formativa (anexo II)
- En aquellas acciones formativas en las que esté previsto el uso de aula virtual como medio complementario y adicional para desarrollar el proceso formativo, memoria explicativa detallada que acredite la viabilidad de impartir mediante aula virtual aquellos contenidos formativos que esté previsto realizar utilizando este medio.
- En el caso de entidades que soliciten impartir especialidades formativas de fabricantes TIC, documentación que acredite que la entidad dispone de la autorización del fabricante para la impartición de sus especialidades y, de ser el caso, para la acreditación oficial de los participantes de la acción formativa.
- En aquellas especialidades formativas dirigidas a impartir competencias transversales de idiomas en las que el programa formativo así lo establezca, acuerdo del centro de formación con una entidad certificadora reconocida a nivel nacional o internacional que permita realizar una prueba de evaluación y certificación del alumno con respecto al nivel del idioma impartido en relación con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

	ÓRGANO	CÓD PROC.	AÑO
<input type="checkbox"/> Acreditación de la capacidad legal suficiente para firmar la solicitud (escritura notarial de poderes o cualquier otro medio válido en derecho)			

VÁLIDO

COMPROBACIÓN DE DATOS		ME OPONGO A LA CONSULTA
Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.		
DNI/NIE de la persona solicitante	<input type="checkbox"/>	
DNI/NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>	
Certificado de estar al día en el pago con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	
Certificado de estar al día en el pago de obligaciones tributarias con la Atriga	<input type="checkbox"/>	
Concesiones de subvenciones y ayudas	<input type="checkbox"/>	
Inhabilitación para obtener subvenciones y ayudas	<input type="checkbox"/>	
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS		AUTORIZO LA CONSULTA
La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.		
NIF de la entidad solicitante	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Certificado de estar al día en el pago de obligaciones tributarias con la AEAT	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Empleo, Comercio y Emigración
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que deriven e informar sobre el estado de tramitación. Así mismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta Ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público y el cumplimiento de obligaciones legales fundamentadas en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, y en el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que la desarrolla; en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia; en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones; en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, si es el caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

LEXISLACIÓN APLICABLE
Orden por la que se establecen, para el período 2026-2029, las bases reguladoras por las que se regirán las acciones formativas del Plan de formación para el empleo (personas trabajadoras ocupadas) y si procede a la primera convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para el ejercicio 2026-2027 (código de procedimiento de procedimiento TR302A).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE
Lugar y fecha

FICHA DE LA ACCIÓN FORMATIVA

ACCIÓN FORMATIVA								
DENOMINACIÓN DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA					CÓDIGO DE LA ESPECIALIDAD			
CÓDIGO DE LA ACCIÓN FORMATIVA								
CENTRO DE IMPARTICIÓN					NÚMERO DE CENSO			
TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL		PROVINCIA		MUNICIPIO		LOCALIDAD		
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			OFICINA DE EMPLEO A LA QUE PERTENECE EL LUGAR DE IMPARTICIÓN ¹			

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN		¿SE VA A IMPARTIR FORMACIÓN MEDIANTE AULA VIRTUAL?	
o Presencial o Teleformación		o Si o No	
CENTRO PRESENCIAL (En el supuesto de que la acción formativa se imparta en la modalidad de teleformación e incluya actividades presenciales)			NÚMERO DE CENSO
URL DE LA PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN ⁽¹⁾			

(1) La URL se corresponde con aquella con la que la entidad se homologó para impartir la especialidad

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA								
Nº personas alumnas con compromiso para realizar la acción formativa: _____					Compromiso de participación de personal docente: o Si o No			
Grupo ⁽²⁾	Fecha prevista de inicio	Fecha prevista de fin	Número alumnas/os para las/los que se solicita subvención	Aula ⁽³⁾	Total horas diarias ⁽³⁾	Fecha prevista liberación aula ⁽³⁾	Horario ⁽³⁾	Días lectivos ⁽³⁾
Fecha inicio acción formativa		Fecha fin acción formativa		Total grupos			Total alumnas/os	

(2) Únicamente para acciones formativas impartidas en la modalidad de teleformación

(3) Actividades presenciales

DESGLOSE DE LAS HORAS DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA				
Número total de horas presenciales ⁽⁴⁾	Número de horas de aula virtual ⁽⁵⁾	Número total de horas de teleformación	Total horas	Módulo económico

(4) Total de horas presenciales, independientemente de que estas se impartan en aula física o virtual.

(5) Horas de formación en la modalidad presencial que está previsto impartir mediante aula virtual, de ser el caso

MÓDULO FORMATIVO TRANSVERSAL				
Código	Denominación	Horas	Modalidad (Presencial / Teleformación)	Módulo económico
	De igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y sobre corresponsabilidad familiar y doméstica			

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE LA ESPECIALIDAD	NÚMERO TOTAL DE HORAS DEL MÓDULO TRANSVERSAL	NÚMERO TOTAL DE HORAS DE LA ACCIÓN FORMATIVA	SUBVENCIÓN TOTAL QUE SE SOLICITA

PERSONA DE CONTACTO RESPONSABLE DE LA ACCIÓN FORMATIVA			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
CARGO			
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	CORREO ELECTRÓNICO	

VÁLIDO SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS